ACTA DE PRORROGA Nº 02/2013

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los once días del mes de junio del año dos mil trece, siendo a las 09:15 horas se reúnen en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, la Encargada de U.O.C., C.P. Nancy Carina Cantero, la C.P. Irmina Roa Guerrero Contadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, para dar inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres del Llamado Nº 02/2013 para la contratación de servicios de catering y alquileres para la facultad, y se procede al orden siguiente:-

1. **Recepción de Sobres:**

Se deja constancia de que ningún oferente ha presentado oferta alguna.

2. **Apertura de las Ofertas:**

Se visualiza que no existe ninguna Oferta a ser evaluable y como se requieren 3 tal como lo establece la DNCP, a través de la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario por lo que se procede a prorrogar la Apertura de Sobres al día LUNES 17 de Junio, a las 09:00 hs, como horario de entrega de las ofertas y 9:15hs. la Apertura de las mismas.

Con esto se da por terminado el presente Acto, siendo las 9:23 horas firmando el acta los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto.----------
---

C.P. Nancy Cantero
Encargada de la UOC

C.P. Irmina Roa Guerrero
Contadora